COMUNICADO

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N° 02 - Rímac, comunica lo siguiente:

Habiendo recibido el correo de la Srta. Carmen Ramos Peñaloza ganadora de la **convocatoria CAS 067-I-2020 SECRETARIO/A** para las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL02 donde comunica su **DESESTIMIENTO** para la firma del contrato CAS.

Se resuelve llamar al **ACCESITARIO/A** a la srta. **Crespo Rodriguez Elizabeth** para la firma de su contrato CAS, por lo que se le solicita remitir el <u>día jueves 08 de octubre</u> del presente_su certificado de antecedentes penales vigente a la fecha <u>al * correo de la convocatoria CAS al cual postuló</u> en el horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. para la firma de su contrato CAS.

Tener en cuenta que toda coordinación para la firma del contrato se realiza por correo *.

JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 02

SMP, 07 de octubre de 2020

